SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## Secretaría de Educación Pública

Oficialía Mayor

Dirección General de Recursos Humanos y Organización Dirección General Adjunta de Organización y Desarrollo

Ciudad de México, 11 de máyo de 2017

1 8 MAYN 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No.: 711-4/ 0066 /2017

MTRA. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA PRESENTE

En atención al oficio Nº S.A./078/2017/D.P., relacionado con el registro del refrendo organizacional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), me permito hacerle extensivo el oficio Nº SSFP/408/0439/2017 y SSFP/408/DGOR/0607/2017, con el cual se aprueba y registra la estructura orgánica y ocupacional del CONALEP, con vigencia 01 de febrero de 2017, la cual se compone de 297 plazas de mando y 2071 operativas, mismas que coinciden en su totalidad con el último registro ante la SFP.

En virtud de lo anterior, anexo encontrará el listado de los 297 puestos de mando que conforman la estructura orgánica del CONALEP con su respectivo grupo, grado y nivel.

Asimismo hago llegar a usted el organigrama correspondiente a la aprobación y registro que se notifica.

Es conveniente mencionarle que, la Secretaría de la Función Pública reitera la importancia de atender los compromisos derivados del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno de la Administración Pública Federal (2013-2018), referidos en los objetivos 3 y 4, estrategias 3.1, 4.2 y 4.4 y sus correspondientes líneas de acción e indicadores.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Art.19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, referente a que los manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo interno, deberán mantenerse permanentemente actualizados, el CONALEP debe contar con sus manuales de organización y de procedimientos actualizados, expedidos y registrados, en congruencia con la estructura organizacional aprobada por la SFP.

Adicionalmente se reitera la importancia de atender lo correspondiente a la Ley del Servicio Profesional

Sin otro particular, bago propisia la ocasió ma a envi marle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. SAHID ISRAEL MULHIA ROMERON DE PERSON DIRECTOR GENERAL ADJUMPAL DIRECTOR GENERAL ADJUMPAL DE PERSON DE PERSON DIRECTOR GENERAL ADJUMPAL DE PERSON DE PER COORD. DE DESARROLLO DE PERSONA

Mtra. Marlen Morales Sánchez, Poectora General de Recursos Humanos y Organización Presente FAL M. Aud. Corazón de María Madrigal, Secretaria de Administración en el CONALEP.- Presente. Ing. Luis Mariano Hermosillo Sosa, Director General de Presupuesto y Recursos mancieros.- Presente.

conal p Secretaria de Admir.stración

N° de turno: OM-362

urgentes Norte N° 423, 5° piso, Col. Unidad Nonoalco Tlatelolco, Delegación Cuaunté Teléfono: 3601-1000 Ext, 5505

Página 1 de 1





## SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal

24

Oficio No. SSFP/408/ 0439/2017

Oficio No. SSFP/408/DGOR/ 0607 /2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DRA. IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS
Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública
Presente

Ciudad de México, a

de abril de 2017

sunto

Hago referencia al oficio OM/DGP/711-1/0380/2017, mediante el cual solicita la aprobación y registro del refrendo de la estructura organizacional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con vigencia 01 de febrero de 2017.

espuesta

Una vez que la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal concluyó con el análisis de la información presentada por la Secretaría de Educación Pública, referente al CONALEP se aprueba y registra la estructura orgánica y ocupacional, la cual se integra por 2368: 297 plazas de mando, y 2071 operativas, mismas que coinciden en su totalidad con el último registro ante esta Secretaría de la Función Pública, con vigencia 01 de febrero de 2017.

Lo anterior, en virtud de que se cuenta con el inventario de plazas del CONALEP disponible en el Módulo de Servicios Personales del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), de conformidad con el oficio 307-A.-0694 de fecha 10 de marzo de 2017.

Apoyo Legal

- Artículo 37, fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Artículos 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 103, 104 y 126 de su Reglamento.
- Artículos 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.

Seguimiento

El CONALEP deberá observar lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 104 del Reglamento de la Ley Federal. de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Adicionalmente se reitera la importancia de atender los compromisos derivados del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno de la Administración Pública Federal (2013-2018), respecto de los objetivos 3 y 4, estrategias 3.1, 4.2, y 4.4 y sus correspondientes líneas de acción e indicadores.

APRUEBA EL TITULAR DE LA UNIDAD

REGISTRA EL DIRECTOR GENERAL

CESAR A. OSUNA GÓMEZ

**RODRIGO BAÑOS ZAVALA** 

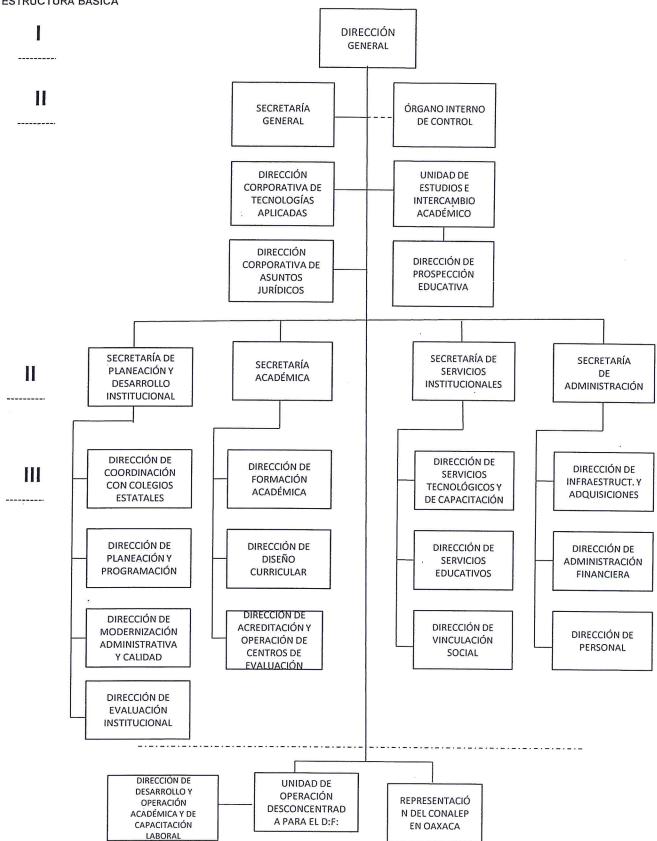
0362

Página 1 de 2

Miguel Laurent No. 235, Primer Piso, Col. Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México Tel.: (55) 2000 3000 www.funcionpublica.gob.mx SUP

es conalep

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA ESTRUCTURA BÁSICA



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## Secretaría de Educación Pública

Oficialía Mayor Dirección General de Recursos Humanos y Organización Dirección General Adjunta de Organización y Desarrollo

Anexo del oficio No.: 711-4/ 0066 /2017

N°	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO, GRADO Y NIVEL	CONSECUTIVO ÚNICO DEL PUESTO
2	DIRECCIÓN GENERAL	J11 ·	214668
3	SECRETARIO GENERAL	LB3	214674
4	SECRETARIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	LB3	214675
	SECRETARIO ACADÉMICO	LB3	214676
. 5	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	· LB3	214677
. 6	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	LB3	214678
7	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	LB3	214679
8	DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS	LB3	214680
9.	TITULAR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO	LB3	214681
10	DIRECTOR CORPORATIVO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS	LB3	214682
11	TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA EL DISTRITO FEDERAL	LB3	214683
	REPRESENTANTE DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA	МСЗ	214684
13	DIRECTOR DE PROSPECCIÓN EDUCATIVA	. MC3 · .	367165.
14	DIRECTOR DE COORDINACIÓN CON COLEGIOS ESTATALES	MC3	367175
15.	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN	МСЗ	367178
16	DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD	мсз	367182
17	DIRECTOR DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	МСЗ	367186
18	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	МСЗ	367218
19	DIRECTOR DE DISEÑO CURRICULAR	MC3	367222
20	DIRECTOR DE ACREDITACIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE EVALUACIÓN	МСЗ	367228
25	DIRECTOR DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE CAPACITACIÓN	МСЗ	367255
22	DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	МСЗ	367258
23	DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL	MC3	367262
24	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	MC3	367284
25	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	МСЗ	367287
26	DIRECTOR DE PERSONAL	MC3	367290
27	DIRECTOR DE DESARROLLO Y OPERACIÓN ACADÉMICA Y DE CAPACITACIÓN LABORAL	MC3	367312
28	DIRECCIÓN DEL PLANTEL AEROPUERTO	N11	215541
29.	DIRECCIÓN DEL PLANTEL ÁLVARO OBREGÓN I	N11	215553
30	DIRECCIÓN DEL PLANTEL ARAGÓN	. N1i	215536

Insurgentes Norte N° 423, 5° piso, Col. Unidad Nonoalco TlateldIco, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. 06900 Teléfono: 3601-1000 Ext. 55059